

Declaración Conjunta
entre
el Gobierno de la República Federal de Alemania
y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos
sobre Acción Climática y la Transición Energética y Biodiversidad
Berlín, 12 de abril de 2016

En ocasión del “Año Dual México en Alemania” y el lanzamiento el 6 de junio de 2016 del “Año Dual Alemania en México”, la Canciller Federal de la República Federal de Alemania, Dra. Angela Merkel, y el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, reafirman su cooperación en políticas de clima, energía y biodiversidad:

Compromiso Conjunto en el Régimen de la COP 21 y su Implementación, incluyendo Financiamiento Climático:

1. Reciben con beneplácito el Acuerdo de París adoptado en la 21^a Conferencia de las Partes (COP21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) realizada en París el 12 de diciembre de 2015. Están conscientes de que los dos países juegan un papel relevante en el desarrollo de medidas globales justas y efectivas para combatir el cambio climático y fortalecer la resiliencia. Afirman que harán el mayor esfuerzo para detener el incremento de la temperatura promedio global muy por debajo de los 2°C con respecto a los niveles preindustriales y se esforzarán por limitar este incremento a 1.5°C. Subrayan su compromiso con la meta acordada en París de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con el fin de lograr la neutralidad de gases de efecto invernadero de la economía mundial en la segunda mitad de este siglo, particularmente a través de la descarbonización del suministro energético.
2. El Presidente Peña Nieto expresa su reconocimiento al fuerte compromiso de largo plazo de Alemania en la gobernanza multilateral en el marco de la CMNUCC y el Protocolo de Kioto y el activo involucramiento de la Canciller Federal Angela Merkel en la política climática internacional durante la Presidencia de Alemania del G7. La Canciller Federal Merkel elogia el papel de México en la revitalización de las negociaciones climáticas de 2010 en Cancún y su participación activa y constructiva durante las negociaciones del Acuerdo de París bajo la Plataforma de Durban para la Acción Reforzada.
3. El presidente Peña Nieto y la Canciller Federal Merkel celebran que el Acuerdo de París haya integrado, con la misma relevancia, la adaptación y la mitigación como ejes para hacer frente a los retos del cambio climático, como parte de una amplia agenda de desarrollo sustentable en conjunción con los medios de implementación (financiamiento, tecnología y creación de capacidades) y el uso voluntario de los enfoques de cooperación.
4. La Canciller Federal Merkel reconoce que México fue el primer país en desarrollo en presentar su Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional (INDC) con metas

ambiciosas, adicionalmente a los componentes integrados de adaptación, género y forzadores climáticos de vida corta. Ambos países continuarán trabajando en conjunto para la implementación exitosa de sus respectivos INDC.

5. Sin embargo, ambos jefes de gobierno llaman la atención al hecho de que las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (INDC) presentadas por todas las Partes serán insuficientes para limitar el calentamiento global con el alcance deseado. Por lo tanto confirman que el nivel de ambición de las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional de todas las Partes debe ser incrementado de manera consistente y en consideración de las evaluaciones globales quinquenales acordadas. Ambos jefes de gobierno están comprometidos con la implementación ambiciosa del Acuerdo de París con medidas climáticas nacionales decisivas y el expedito desarrollo de medidas robustas respecto a la contabilidad de las reducciones de gases de efecto invernadero y de transparencia. Ambos jefes de gobierno abogan por una orientación clara sobre la información necesaria a ser presentada en el futuro con las Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional con el fin de garantizar claridad, transparencia y entendimiento. Asimismo enfatizan la importancia de emprender acciones ambiciosas pre-2020 que robustezcan el desarrollo económico sustentable. Ambos países se esfuerzan en presentar antes de 2020 estrategias de largo plazo de resiliencia y de bajo carbono, de conformidad con el Acuerdo de París.
6. Alemania y México subrayan la importancia de los esfuerzos financieros de los países desarrollados y resaltan el llamado de estos países para movilizar conjuntamente, a partir de 2020 y en adelante, 100 mil millones de dólares estadounidenses por año provenientes de fuentes públicas y privadas para medidas de mitigación y adaptación en países en desarrollo. El Presidente Peña Nieto reconoce la meta de Alemania de duplicar sus contribuciones financieras climáticas para 2020 en comparación con 2014 y elogia el destacado papel de Alemania como el principal donante bilateral en financiamiento climático. La Canciller Federal Merkel celebra la ejemplar contribución de México al Fondo Verde para el Clima (FVC). Ambos jefes de gobierno tienen el propósito de buscar apoyo entre otros países de economías emergentes con el fin de que contribuyan al FVC.
7. Ambos países, en sus esfuerzos por apoyar el cambio de paradigma hacia vías de desarrollo bajo en carbono y resilientes al clima, han hecho contribuciones al Fondo Verde para el Clima (FVC), como un modelo crucial de financiamiento global para apoyar la implementación de proyectos y programas transformacionales para la mitigación y adaptación al cambio climático.
8. Al reconocer el destacado papel del sector privado en el esfuerzo para transitar hacia una economía verde y sustentable, México y Alemania continuarán promoviendo la colaboración en esquemas público-privados para facilitar las inversiones verdes que contribuyan a la descarbonización de las economías, al invertir en infraestructura verde y tecnologías limpias para facilitar la transición hacia una economía de cero carbono y para aumentar la resiliencia climática de sus economías, comunidades y ecosistemas.

Agenda 2030

9. La Canciller Federal Angela Merkel y el Presidente Enrique Peña Nieto subrayan la particular responsabilidad de sus dos países en la meta de desarrollo sustentable en sus dimensiones económica, social y ambiental, como fue adoptada en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible el 25 de septiembre de 2015 por los jefes de Estado y de gobierno en Nueva York. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que ésta establece están destinados a lograr una transformación global hacia prácticas económicas y modos de vida más sustentables. Por lo tanto, la Agenda jugará un papel esencial en el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Los dos jefes de gobierno tienen la intención de aumentar la cooperación en desarrollo sustentable entre sus dos países.
10. México y Alemania están decididos a fortalecer sus acciones de cooperación conjunta hacia América Latina y el Caribe, como un elemento esencial para garantizar que el desarrollo sostenible reconozca el papel de la biodiversidad como un componente transversal en la implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

Transición Energética y Cooperación Energética

11. México reconoce el liderazgo tecnológico de Alemania en el campo de la energía limpia y su ambicioso objetivo de lograr consumir el 80% de su electricidad a partir de fuentes renovables en el año 2050.
12. La Canciller Federal Merkel y el Presidente Peña Nieto elogian la amplia y profunda transición energética que está siendo implementada por ambos países. Comparten la visión de que la expansión de las fuentes de energía renovables y la mejora de la eficiencia energética son los medios más eficaces de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en sus dos países. La Canciller Federal Merkel da la bienvenida a las decisiones integrales de México para liberar su sistema energético y aumentar la proporción de fuentes de energía limpia a 50% para el año 2050. El Presidente Peña Nieto felicita la transformación de gran alcance del suministro de energía de Alemania hacia un sistema basado en una mayor eficiencia energética y una alta participación de energías renovables, con el objetivo de aumentar la proporción de energías renovables en el consumo energético de Alemania hasta 80% y reducir a la mitad el consumo total de energía primaria para 2050.

En el contexto de la reforma energética de largo alcance de los dos países, México y Alemania desean formar una asociación energética que se base en el diálogo sobre energía en temas tales como la expansión de las energías renovables y la integración de sus sistemas y mercado, la reforma de los mercados de energía y gas, las medidas de eficiencia energética, así como trabajar hacia la reducción de los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles. El objetivo de esta asociación energética es impulsar un intenso intercambio estratégico de alto nivel de información y experiencias entre los organismos competentes de los dos países, las autoridades reguladoras, los operadores de red y otros actores interesados. En particular, la asociación tiene como objetivo involucrar estrechamente a los agentes económicos del sector energético. Los

detalles están contenidos en la Declaración Conjunta de Intención sobre Asociación Energética, firmada por los ministros de energía.

13. La Canciller Federal Merkel y el Presidente Peña Nieto desean expandir la cooperación bilateral en materia energética. Tres contratos de préstamos a bajo interés serán firmados entre los bancos de desarrollo alemán y mexicano. Promoverán la construcción de viviendas de consumo energético eficiente (50 millones de euros), el desarrollo del mercado de energías renovables, en particular los sistemas fotovoltaicos en red (80 millones de euros) y el refinanciamiento de proyectos de energía renovable (100 millones de dólares estadounidenses). La Canciller Federal Merkel sostiene, además, la posibilidad de un préstamo adicional a bajo interés para México de hasta 100 millones de euros para la expansión de las energías renovables y el aumento de eficiencia energética. En el futuro, México también será apoyado por un proyecto para promover la coherencia de las políticas climáticas y energéticas.
14. Alemania y México están conscientes de la enorme importancia mundial de los mercados transparentes de materias primas, tanto para la seguridad energética mundial como para el desarrollo económico sustentable de los países productores. La Canciller Federal Merkel y el Presidente Peña Nieto hacen hincapié en el papel clave de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (ITIE) en este contexto. El 23 de febrero pasado, Alemania se convirtió oficialmente en un país candidato a la ITIE y por lo tanto en el cuarto país de la OCDE en poner en práctica los principios de la misma. La Canciller Federal asegura al Presidente el apoyo de Alemania a la solicitud de México a la candidatura a la ITIE.

Precio al Carbono

15. Alemania y México reiteran su convicción de que la asignación de un precio al carbono es un instrumento concreto y rentable que se traduce en reducción de emisiones a corto plazo, así como en impactos a largo plazo como la mejora en las innovaciones y las inversiones de bajo carbono, que también garantizan la participación de todos los miembros de la sociedad para hacer frente al desafío del cambio climático. En este sentido, Alemania y México destacan su gran interés en apoyar conjuntamente las negociaciones por desarrollar sobre los enfoques de cooperación del Acuerdo de París.
16. La asignación de precios al carbono es necesaria a nivel mundial para asegurar que los objetivos del Acuerdo de París se cumplan de una manera rentable; por lo tanto México y Alemania son miembros del Panel de Alto Nivel de Precio al Carbono y de la Coalición de Liderazgo de Precio al Carbono (CLPC), con el fin de sumarse a otros gobiernos y al sector empresarial en el desarrollo de acciones concretas para la fijación de un precio global al carbono en el futuro próximo. Alemania y México también apoyarán en otros foros el establecimiento de precio al carbono y un mayor desarrollo sustentable y robusto de los mercados de carbono.
17. Alemania colabora y comparte su experiencia con México para el desarrollo del mercado mexicano de carbono, incluyendo un sistema de comercio de emisiones. Los dos países continuarán su cooperación en la materia y promoverán alianzas con otros socios para fortalecer las capacidades y alentar la adopción de precios al carbono en diferentes áreas.

Reconocimiento mutuo del Compromiso Nacional de Acción Climática

18. El Presidente Peña Nieto elogia las ambiciosas medidas de reducción de Alemania, incluyendo el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 80 a 95% para 2050 y el inicio del desarrollo de su Plan Nacional de Acción Climática 2050, con la amplia participación de la industria, la comunidad científica y la sociedad civil. La Canciller Federal Merkel hace hincapié en que, al ser la primera economía emergente en publicar su INDC –antes de lo previsto el 28 de marzo de 2015–, México ha fijado el estándar para otros países. Además de los objetivos de reducción incondicionales, fijados en las reducciones de las emisiones de gases de efecto invernadero en un 22% y de carbono negro en 51%, la INDC de México incluye el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero hasta en un 36% y el carbono negro hasta en un 70% para el año 2030, condicionado a que por medio de la cooperación internacional se provean fondos adicionales y transferencia de tecnología. Además, México estableció objetivos de adaptación que ponen de relieve la importancia de aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y las sociedades, así como la sinergia con las medidas de mitigación. El Programa Especial de Cambio Climático (PECC 2014-2018) traza el camino para lograr la reducción de gases de efecto invernadero así como de los contaminantes climáticos de vida corta, en los sectores emisores tales como: transporte, petróleo y gas, agricultura, residuos, generación de energía eléctrica, forestal y residencial.

Cooperación Climática Germano-Mexicana para el Desarrollo Sustentable

19. La Canciller Federal Merkel y el Presidente Peña Nieto celebran los positivos resultados de la cooperación bilateral en materia de acción climática derivada de la Alianza Germano-Mexicana para el desarrollo, así como la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) de Alemania. En este marco, desde 2008 se han acordado proyectos climáticos por un total cercano a los 700 millones de euros. La INDC de México es considerada como el futuro marco de referencia para la cooperación germano-mexicana en el campo de la acción climática por el clima y más allá. El Acuerdo de París tiene como objetivo la implementación de las INDC, con el objetivo final de alcanzar el crecimiento de bajo carbono y resiliente al clima y estrechamente vincula esto con la Agenda 2030, ya que ambos procesos deben reforzarse mutuamente. Con respecto a la reducción de gases de efecto invernadero, la cooperación se centrará en la expansión de las energías renovables y el aumento de la eficiencia energética. Con respecto a la adaptación al cambio climático, ambos jefes de gobierno consideran la conservación de la biodiversidad como una prioridad de la acción conjunta. La Canciller Federal Merkel afirma que los proyectos climáticos aprobados por Alemania a México en 2015, que representan un total de 283.5 millones de euros, están destinados a lograr los objetivos condicionales de México. Uno de los proyectos aprobados apoyará la preparación de México para el comercio de emisiones.

20. México reconoce plenamente los aportes de la cooperación alemana para el desarrollo y de la Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI) para fortalecer las acciones nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático y la preservación de la biodiversidad.

21. Con gran éxito, ambos países han ampliado su colaboración para la cooperación triangular hacia América Latina y el Caribe, compartiendo las mejores prácticas que ya se han aplicado en la relación bilateral. México y Alemania, principales socios de cooperación, reiteran su compromiso de intensificar la cooperación en el ámbito del medio ambiente, los recursos naturales, la biodiversidad, el cambio climático y el crecimiento verde.

Diversidad Biológica

22. Junto con el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica destaca entre los principales riesgos globales que enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Ambos son retos que tienen implicaciones económicas y sociales y demandan acciones ambiciosas y urgentes en el marco del desarrollo sustentable.
23. México y Alemania reiteran su compromiso para lograr acuerdos exitosos en la XIII Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), que se celebrará en Cancún, México, en diciembre de 2016, y tienen como objetivo impulsar la integración de la biodiversidad en sectores productivos como la agricultura, bosques, pesca y turismo.
24. México y Alemania colaboran en iniciativas y proyectos bilaterales para internalizar la biodiversidad en los sectores productivos y fortalecen la cooperación con el sector privado.
25. La Canciller Federal Merkel y el Presidente Peña Nieto resaltan la gran importancia de la conservación y el uso sustentable de la diversidad biológica en el contexto del cambio climático. Los bosques no son solo hábitats, también actúan como sumideros de gases de efecto invernadero, almacenan agua y mitigan los impactos de los fenómenos climatológicos extremos. La Canciller Federal Merkel y el Presidente Peña Nieto se comprometen a trabajar conjuntamente con miras a la celebración de la XIII Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB COP 13), que se celebrará del 4 al 17 de diciembre de 2016, y elogian la estrecha cooperación bilateral de sus dos países en el campo de la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.
26. Ambos países continuarán trabajando en el seguimiento a los compromisos expresados en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo el apoyo alemán a México para lograr el objetivo de alcanzar en 2018 la Meta 11 de Aichi, particularmente a través de asignaciones financieras destinadas al fortalecimiento de las áreas naturales protegidas de la región de la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México (Sierra y Mar).
27. México reconoce la valiosa aportación de Alemania a la Iniciativa de Financiación de la Biodiversidad (BIOFIN) que opera en 30 países y se dedica a analizar, calcular y desarrollar estrategias y mecanismos financieros que permitan generar fondos para la conservación de la biodiversidad.

28. México y Alemania reiteran la importancia de fomentar la resiliencia de los ecosistemas a través de su conservación y restauración, lo cual contribuye a la mitigación y adaptación al cambio climático, manteniendo también la provisión de bienes y servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar humano.
29. Con este mismo espíritu, ambos líderes coinciden en la necesidad que tiene la comunidad internacional de aplicar de forma decidida e inmediata instrumentos innovadores para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Desarrollo Urbano Sustentable

30. Alemania y México son conscientes de la vital importancia de las ciudades en la acción climática y el desarrollo sustentable del planeta. El Presidente Peña Nieto y la Canciller Federal Merkel coinciden en que los objetivos climáticos acordados en París y la Agenda 2030 sólo se pueden lograr con enfoques sustentables para el proceso de urbanización global. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sustentable (Hábitat III), a realizarse en Quito en octubre del año 2016, representa la oportunidad de concretar estos objetivos en el contexto del desarrollo urbano sustentable como un elemento clave para el desarrollo. Ambos países tienen la intención de intensificar su cooperación futura en el desarrollo e implementación de estrategias para la acción climática en el desarrollo urbano. Afirman que fortalecerán el papel de las ciudades y los actores locales en sus políticas nacionales y que también apoyarán este objetivo en un contexto multilateral.